

Fecha: 25-05-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Conaf llama a un uso responsable de leña y pellet para enfrentar la contaminación

Pág.: 9

Cm2: 291,0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

■ No Definida

Conaf llama a un uso responsable de leña y pellet para enfrentar la contaminación

EN LA REGIÓN. Según la estadística oficial, se consumen más de 2 millones de metros cúbicos estéreo de leña cada año.

A través de su Programa de Dendroenergía en la región de Los Ríos, la Conal reforzó el llamado a la ciudadanía para adoptar prácticas responsables en el uso de leña y pellet, en un contexto donde el 90% de las emisiones de material particulado respirable (MP10) y el 94% de material particulado fino (MP2,5) provienen del mal uso de leña húmeda en calefactores domiciliarios.

Según cifras del programa, en la región se consumen más de 2 millones de metros cúbicos estéreo de leña al año, pero menos del 4% cumple con estándares mínimos de calidad y traza-

Para un uso responsable de la leña

Entre las recomendaciones realizadas por el organismo para la comunidad, se cuentan: comprar leña seca con humedad bajo el 25% y evite leña verde o semi húmeda; realizar la compra en primavera-verano para asegurar su secado y mejor precio; mantener el tiraje del calefactor abierto al menos 20 minutos tras cada recarga; evitar ahogar el fuego en la noche y revisar que no se emita humo por el cañón; realizar mantenciones periódicas a estufas y calefactores y, en el caso del pellet, prefiera productos homogéneos, con bordes suaves y almacenados en lugares secos.

bilidad. A pesar de que la leña sigue siendo el biocombustible más utilizado, especialmente en ciudades como Valdivia, Panguipulli y La Unión, el uso de leña húmeda continúa siendo un grave problema ambien-

tal y de salud pública.

En paralelo, el pellet se ha convertido en la segunda fuente de biocombustible más usada en la región, representando el 94% del consumo residencial. Sin embargo, CONAF advierte



LA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN SE REALIZÓ EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA.

que su uso correcto es clave para evitar fallas y emisiones innecesarias. La institución recomienda adquirir pellet de calidad, con aspecto homogéneo, sin exceso de polvillo ni olores intensos, y almacenarlo en lugares secos y ventilados. También enfatiza la importancia de limpiar regularmente la cámara de combustión y el cenicero —idealmente cada 2 a 3 días— y realizar mantenciones técnicas según el modelo del calefactor. Un mal uso o mantenimiento puede generar acumulación de residuos, obstrucción de duc-

14.000

metros cúbicos es el inventario y la oferta de leña seca que existe actualmente en la región de Los Ríos.

tos y presencia de monóxido de carbono en el ambiente.

El director regional de Conaf, Arnoldo Shibar, subrayó la importancia del correcto uso de leña y pellet en la región, señalando que "hacemos un llamado al uso, pero también a la adquisición responsable de leña y pellet para enfrentar estas

temporadas de bajas temperaturas, a hacer compras en lugares establecidos, ya que es fundamental que cuenten con una trazabilidad conocida, o sea, productos que provengan de planes de manejo, bajo criterios de sustentabilidad principalmente, leña y pellet de calidad. Lo importante también es respetar los planes de contaminación atmosférica de Valdivia, con esto, no solo nos aseguramos un buen producto, sino que también contribuimos a la descontaminación de nuestra comuna y región".

Este programa, a través de los monitoreos que realiza en los propietarios y centros de acopios de leña urbanos y rurales, pudo identificar que a la fecha existe un inventario y oferta de 14.000 m³ st/año de leña seca, en distintos formatos de venta, cuya especie principal es de Eucaliptus nitens, y secundariamente especies nativas (mezcla de especies nativas).

Además, el organismo recalcó la necesidad de respetar las restricciones del Plan de Descontaminación Atmosférica de Valdivia durante los episodios críticos, y de verificar siempre el origen legal de la leña para evitar el deterioro de los bosques nativos.